

SESION

DEL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1821.

Señores Calatrava, presidente. Obispo de Mallorca. O'Daly. Paul. Gutierrez Acuña. Ramirez. Martinez de la Rosa. Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se acordó repartir entre los señores Diputados los ejemplares de tres circulares, remitidos por el Ministerio de Guerra, y pasar al Archivo, á fin de que se repartan entre los mismos, en la forma acostumbrada, reservándose los demás para uso de las Cortes, los 300 ejemplares del tomo 7.º de decretos, enviados de la Imprenta Nacional.

A solicitud del Sr. D. José María Quiñones, Diputado que fué en las de los años de 13 y 14, acordó la Diputacion se le dé certificacion por la Secretaría del dia en que presentó sus poderes, del en que entró en el Congreso y de haber asistido hasta su disolucion.

A fin de evitar gastos, convinieron todos los señores de la Diputacion en que se ponga á disposicion de

los Sres. Presidente y Secretarios de las Cortes extraordinarias el coche que la misma y la anterior han usado en el intervalo de una á otra legislatura, y que durante las sesiones servia para los que ejercian dichos cargos, consiguiendo á lo resuelto en la secreta de 17 de Enero de 1814.

La Diputacion Permanente se enteró de quedar ejecutadas las disposiciones que habia tomado para asegurar el órden y decoro correspondientes al solemne acto de la apertura de las Cortes extraordinarias, y se levantó la sesion, anunciando el Sr. *Presidente* que no la habrá mañana y pasado mañana por ser festivos, á no ocurrir alguna precision, en cuyo caso se avisará á los señores de la Diputacion. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados